

# Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Miércoles 27 de Mayo de 1914.

Número de hoy: 2.741.

## Tarjetas postales de Soria

Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital. (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Puente del Río Duero. Museo Nunantino (Parte del interior.)

Palacio de los Condes de Gómara. Claustro de la Colegiata. Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.

Excavaciones en las ruinas de Numancia.

Claustros de San Juan de Duero. (Rayo de Luna.)

Soportales del Collado. Claustro de San Juan de Duero.

San Saturio, Patrón de Soria, repartiéndole su fortuna a los pobres. (Fresco de la Ermita.)

Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)

Orillas del Río Duero. Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.

Ermita de la Virgen del Mirón. Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria. Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

profesor alemán, no se dedicó a buscar los campamentos de Escipión porque, como afirma, en el primer párrafo del capítulo segundo de su folleto, «había realizado ya su primer objetivo, encontrar la ciudad ibérica», sino porque, contra lo que el pretendió, no se le consintió hacer nuevas excavaciones en Numancia.

Muy de veras lamento no conocer el trabajo literario de Schulten en el que, según él «prueba que la relación de Apiano de la guerra y de la topografía numantina se remonta a Polibio, compañero de Escipión, testigo ocular é historiador de Numancia».

¿Cómo habrá podido llegar a probar eso el profesor alemán? ¿Porque leyéndolo, en los fragmentos, que han llegado hasta nosotros de las obras de Polibio, la historia de algunos acontecimientos se ve que, Apiano, en sus obras, los narra de modo que fácilmente se deduce en muchos casos que tenía a la vista lo escrito por Polibio?

Porque no hay duda, a lo menos para mí no la hay, de que Apiano escribió mucho de sus libros teniendo presente los escritos de Polibio.

La toma de Cartagena, por ejemplo, realizada por Escipión el Grande la refiere Polibio en el capítulo III del libro X de su Historia; Tito Livio en el libro XXVI de sus Décadas de la Historia Romana; Apiano Alejandrino en los capítulos del XIX al XXIII, ambos inclusive, de su libro sobre las guerras Ibéricas y Floro en el capítulo V del libro II de su Compendio de las hazañas romanas.

Lea quien quiera ese hecho en Polibio, en Tito Livio, en Apiano Alejandrino y en Floro y verá como los tres últimos copiaran del primero, Tito Livio aun más a la letra que Apiano, y Floro ateniéndose a las exigencias de un compendio.

Ahora bien, si porque Apiano siguió a Polibio, en la narración de la toma de Cartagena por Escipión el Grande, deducimos que lo siguió también en la historia de la guerra numantina, como el mismo argumento que milita en favor de Apiano, milita en favor de Floro y de Tito Livio, tendremos que admitir que las narraciones de Tito Livio y Floro sobre Numancia se remontan también a Polibio, porque, del mismo modo que Apiano, repitieron lo que Polibio dijo de la toma de Cartagena; y, como Apiano, Floro y Tito Livio, dicen cada uno cosas contradictorias de la guerra numantina, no será posible que deduzcamos con fundamento sólo la Comparación de los textos cual de los tres se atuvo a lo escrito por Polibio, historiador y testigo presencial del sitio de Numancia.

El profesor alemán, antes de empezar a hacer exploraciones en las inmediaciones de Numancia, lo que únicamente podía aclarar asunto tan oscuro, afirmó que la narración de Apiano se remontaba a Polibio y era digna de crédito absoluto, y este prejuicio a sido, a mi modo de entender, altamente dañoso para Schulten, pues en sus excavaciones, ha querido encontrar, más que la verdad, la confirmación de sus asertos, y no ha interpretado sin pasión los documentos encontrados en las ruinas exploradas.

¿Quieren los lectores una prueba de lo que afirmo? Pues vaya la siguiente:

Leyó Schulten equivocadamente en Apiano que Escipión había levantado siete campamentos en redor de Numancia y Schulten creyó haber encontrado en 1910 los siete campamentos y se los enseñó a P. París que lo ensalzó hasta las nubes y le llamó nuevo Escipión y descubridor de Numancia.

Pues bien, Apiano Alejandrino no escribió que Escipión había levantado «siete campamentos» sino sólo «dos» ¿cómo pudo encontrar el explorador alemán «siete» sino había más que «dos»? Y si ha encontrado siete, ¿porqué afirma que la narración de Apiano se remonta a Polibio, esto es, que debe aceptarse como auténtica en todas sus partes cuando dice

que Escipión levantó dos campamentos y la excavación demuestra que, por lo menos, fueron siete?

Es gracioso, graciosísimo ver a Schulten hacer equilibrios para defender su descubrimiento de que la narración de Apiano se remonta a Polibio y entretiene y casi deleita ver como hace y deshace el profesor alemán campamentos, castillos y cuarteles según lo que en el momento quiere probar.

Pero desmenuzar sus trabajos exige demasiado espacio para intentar lo en este artículo.

Dios mediante, lo haré en los siguientes.

X. y Z.

DE BUENOS AIRES.

## Notas del día

En Europa ha causado impresión la noticia de que las lluvias han achicado la espléndida cosecha de maíz; algunos periódicos señalan una probable pérdida del 10 al 15 por 100 de la cosecha calculada.

Otras referencias que recogen los periódicos de París dan una importancia mucho mayor a los daños ocasionados por las lluvias en la cosecha del maíz; y la baja que registran los valores argentinos en París no es ajena a tales impresiones, pues tanto en Europa como en la propia Argentina, todas las esperanzas para el resurgimiento de los negocios, estaban puestas en la producción y gran exportación del maíz.

Con relación a tan interesante asunto, el Banco Español del Río de la Plata ha recibido de su casa matriz de Buenos Aires el telegrama siguiente:

«Consultadas principales casas cerealistas, opinan que pérdidas ocasionadas a la cosecha de maíz por persistentes lluvias no pasan del 20 por 100, esperándose confiadamente que el alza en los precios compensará dicha pérdida.»

Y la «Agence Fournier», de París, dice lo siguiente, bajo el epígrafe de «Las cosechas en la Argentina».

«Buenos Aires, 17 Mayo.—El corresponsal del «Times» telegrafía:

«La lluvia de estos últimos días no ha aumentado los daños causados al maíz.» Los informes confirman que hay una reducción de un millón de toneladas; pero el tiempo continúa incierto. Habrá retrasos considerables en la exportación, por no estar los caminos transitables, Las recientes lluvias, en general, han beneficiado al país.»

—Las quiebras en Abril ofrecen un total pasivo de 24.689.794 pesos, contra 29'20 millones en Marzo y 31'74 millones en Febrero. Los datos de Abril son, pues, mas favorables que en meses anteriores; pero aun así son lo suficientemente serios é importantes todavía para demostrar el estado de crisis de aquel país.

El activo de las quiebras de Abril supera al pasivo en cinco millones de pesos; pero ya hemos dicho la escasa importancia que damos a los «superavits» en las presentaciones de quiebra.

—En fin de 1913 la Argentina tenía una población aproximada de 7.865.000 habitantes, y tenía una circulación fiduciaria de 823'26 millones de pesos moneda nacional, que equivalía a 362'24 millones de pesos oro.

El oro guardado en los depósitos oficiales era de 263'20 millones de pesos oro. Por cada habitante tenía 104'66 pesos oro, y de oro reservado 33'46 pesos. En 1914 estas proporciones eran de 75'35 y 10'27, respectivamente.

—Una de las cosas que más preocupan al país productor es el visible decaimiento de la riqueza agro-pecuaria: la exportación de lana, que fué de 196.000 toneladas en 1903, se ha reducido en 1913 a 120.000; pero con ser ya importante esto, que refleja una menor entrada de 76 millones de pesos, lo que alarma es que se trata del reflejo del derrumbe de la industria.

El censo de 1895 arrojó un total de 74 millones de cabezas de ganado lanar; en 1908 era de 67 millones, y ahora se calcula que el número de cabezas no escende de 50 millones. Y con este motivo se viene haciendo campaña de Prensa para conseguir medidas de gobierno que tiendan a evitar esa ondata que sigue renglón tan importante de la riqueza nacional; se piden leyes contra los «trusts» de las carnes.

—En 1913 la Argentina tuvo una producción de vino de cinco millones de hectolitros, contra 1.741.000 en 1914. Todos

los años aumenta esta producción; y como también aumenta la población la importación no decrece mucho: fué de 575.240 hectolitros en 1907 y ha sido de 352.000 en 1913.

De todos modos, tanto de vino como de azúcar lleva camino de conseguir pronto la Argentina una producción suficiente para el consumo del país.

—La Caja de Conversión al 12 de Mayo ofrecía un encaje de 231 millones de pesos oro.

—Cambios con el extranjero: sobre Inglaterra, 47 13/16 peniques por peso oro; sobre Francia, a 5'01 francos; sobre Bélgica, a 5'05 1/4; sobre Alemania, 4,08 marcos, los cuatro países a noventa días; y a la vista: España, 5'25 1/2 pesetas pesos oro; Italia, 4'98 liras.

Descuento bancario, de 7 a 8'50 por 100.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores.

—Se han recibido telegramas diciendo, con relación a la «Gaceta de Francot», que se ha descubierto un desfalco de 1.800.000 pesos en el Banco Español del Río de la Plata. La noticia del desfalco es exacta; pero no se refiere al Banco Español, sino al Banco del Río de la Plata, entidad que no tiene sucursales en España y que, ya en Diciembre último se dijo que iría a la liquidación; y que después el procurador de la República disclamó sobre la situación social, diciendo que habían incurrido en el Código penal algunos de sus gestores



## Crónica madrileña.

## Resultado del debate.

El debate sobre la cuestión marroquí planteada en el Congreso con la enmienda del señor conde de la Mortera, toca a su fin, y mejor podría decirse que terminó el sábado último con la rectificación del señor Maura.

Es innegable que este debate adquirió toda la excepcional importancia que para España tenía lo que constituye un problema de vida ó muerte para la nación, como es innegable que de él solo hemos sacado el triste desengaño de que no hay salvación para esta patria desgraciada, cuya gobernación mas nejan á su antojo los que posponen los sagrados intereses de aquella, á los mezquinos de unos cuantos que procuran el acrecentamiento de los suyos ó el sostenimiento de un tesón tan incomprensible como censurable.

Los pesimistas han acertado. El resultado del debate sobre Marruecos es la exteriorización de estas dos consecuencias.

Una: el señor Dato de acuerdo con el conde Romanones y apoyados por unos 200 diputados idóneos y liberales, sostendrán la guerra en Marruecos contra la opinión clara y terminante manifestada de 19 millones de españoles representados en los momentos actuales por todas, todas las minorías del Congreso,—mauristas, demócratas, jaimistas, republicanos, conjuntistas, regionalistas, reformistas, socialistas, católicos e independientes,—y contra todo viento y marea se sacrificará á España en una guerra loca y ruinosa de la que no podemos esperar ni honra, ni provecho, para á la postre salir como de nuestras pasadas contiendas coloniales, vencidos, maltrechos y arruinados y sin otro recurso que el de llorar la pérdida irreparable de muchos miles de vidas hermanas y de las riquezas y crédito de esta Patria desventurada, sacrificados inútilmente para satisfacer la ambición ó la soberbia de unos hombres funestos.

Otra: La otra consecuencia deducida de este debate es la división oficial, digámoslo así, del partido conservador.

Frente á frente están ya los señores Maura y Dato y al lado de cada cual se ha agrupado una parte de la mayoría conservadora. Hasta hace poco tiempo el Trono español se apoyaba sobre dos fortísimas columnas; el partido liberal y el partido conservador.

Hoy esas dos grandes fuerzas políticas están totalmente divididas.

Y los señores Dato y Romanones con los grupos que acaudillan se empeñan en sostener una guerra que rechazan, con sus hombres, Maura y García Prieto, y con estos Melquíades Álvarez, Cambó, Mella, Senante, Azcárate, Lerroux, Pablo Iglesias, Rodés Gasset y Villanueva, y con estos diez y nueve millones de españoles que no pueden hablar en el Congreso.

¿A donde vamos?... ¡Dios salve á España!...

## De Marruecos.

## Un teniente mata á otro.

De Melilla telegrafiaron que en la noche del sábado se hallaban tomando café en la cantina de la alcazaba de Zelúan varios oficiales, entre ellos el teniente de Taxdir don José Fuentes Carles y el de Ceriñola don Francisco Iglesias.

Entre estos dos se entabló una discusión empeñada, y de pronto el teniente Iglesias sacó su revolver y disparó sobre el teniente Fuentes, causándole una herida en la sien derecha que le produjo la muerte una hora después.

A las dos de la tarde del domingo fué enterrado el cadáver del señor Fuentes y contra el teniente Iglesias, que está detenido en el fuerte de Rostrogordo, instruye causa el comandante de Alcántara señor García Boix.

Se guarda reserva absoluta acerca de los motivos que originaron el suceso.

## Un herido y tres secuestrados.

Comunican de Ceuta que en la noche del domingo unos moros penetraron en una casa inmediata al fuerte de Isabel II y después de herir gravemente al dueño José Pelegrino Bravo, se llevaron secuestrados á una hija de éste, de 30 años de edad, y á dos niños, nietos de aquel.

Pelegrino, á pesar de su gravedad, pudo avisar á la tropa del fuerte, pero cuando esta salió habían desaparecido los moros con las tres personas secuestradas.

## El conflicto yanki-mejicano.

## Temores en Méjico.

Según las últimas noticias llegadas de Méjico, todas las casas de comercio de la capital están convertidas en barricadas, porque se teme que estalle una rebelión contra Huerta á consecuencia de una violenta disputa que sostuvo con el general Blanquet, de que en se dice, que sin embargo de esto, tiene intención de llevar á Huerta á un puerto para salvarle la vida.

En Puerto Méjico, se ha recibido una expedición de armas y municiones para Huerta y en Salina Cruz se espera otra.

Ambas expediciones han sido enviadas desde el Japón.

## Reconocimiento de Carranza.

Desde Nueva York dicen que tan pronto como caiga el presidente Huerta y entren en la capital de Méjico los constitucionalistas, será reconocido por Wilson el general Carranza como presidente de la república in-

terveniente y se añade que el mismo ejemplo seguirá Inglaterra.

## Amenazas de los yanquis.

Se teme la ruptura de la conferencia de Niagara Falls, á consecuencia de exigir los yanquis la inmediata solución de la cuestión agraria en Méjico, pues ni los mediadores, ni los mejicanos quieren aceptar ese compromiso.

Los yanquis han notificado á los mediadores que los Estados Unidos están decididos á hacer uso de la fuerza en Méjico, si es necesario.

## El Debate político.

A pesar de los propósitos exteriorizados por los ministeriales y romanonistas de qui tar importancia al debate político que se planteará en el Congreso tan pronto como termine el de Marruecos, las oposiciones todas están decididas á que aquel tenga toda la extensión necesaria para que pueda discutirse ampliamente la última crisis y la gestión del Gobierno.

## Dice el Presidente.

El señor Dato despachó esta mañana con el Rey y después se dirigió á la presidencia donde recibió á algunas comisiones.

El señor Dato no tenía noticias de Riotinto, ni de ninguna otra parte cuando nos recibió á los periodistas.

Mañana después de la sesión del Congreso, se celebrará Consejo de ministros en la Cámara popular, preparatorio del que pasado mañana presidirá el Rey.

El señor Dato asistirá hoy al Congreso requerido por los firmantes de la proposición contra el ministro de Gracia y Justicia por los nombramientos de jueces que ha hecho.

El criterio del señor Dato es contrario á la forma en que se ha hecho esos nombramientos, pero reconoce precedente sentado en casos parecidos por el gobierno de los liberales.

Telegramas oficiales de Larache dan cuenta de anoche fué atacado por los yebales el aduar Ruafa, que tuvo dos heridos, siendo rechazado el enemigo que dejó en nuestro poder dos muertos.

También fué tiroteada la posición de Buselham.

En Ceuta y Tetuán no ocurre novedad.

Gonzalo Pardo.

## Cruz Roja de Soria.

Se reunió el domingo último bajo la presidencia de don Mariano Vicén Cuartero; y de los noventa y tantos asociados que á la humanitaria Asociación pertenecen en esta capital, no llegarían á veintitantos los que á la asamblea concurrían.

Poca decisión por la Cruz Roja parece significar la falta de presencia (no justificada) cuanto á las sesiones no se asiste.

El acuerdo que más puede demostrar decisión, gran voluntad y entusiasmo por la institución, fué precisamente el que se adoptó, y que creemos que pueda llegar á servir como un verdadero recuento de fuerzas.

El acuerdo fué el de que todos los señores asociados entreguen á la Presidencia los brazaletes que posean, para que correspondientemente sean numerados y referendados por la Junta directiva y la autoridad militar.

Y los señores socios que en el día no tengan brazalete, lo manifiesten á este mismo efecto.

Con esto, y con el título respectivo de asociado surgirá de nuevo, por decirlo así, el recuento de cuantas personas en Soria pertenezcan á la Cruz Roja y por ella estén verdaderamente dispuestos á trabajar y servir los altos fines humanitarios, desinteresados y sociales á que la asociación responde.

Precisamente, le CRUZ ROJA, no llama á nadie con gancho ni á nadie compromete tampoco á que no haga lo que con el corazón no sienta ni con la voluntad y el espíritu no sea capaz de ejecutar en bien general del prójimo.

Ya lo saben los señores asociados de Soria, el que tenga brazalete, que lo presente, y el que no, que lo pida.

Y siendo entusiastas por la institución, á trabajar en su pró decididamente.

También se acordó, tratando de recabar más fondos económicos, que los muy pocos con que hoy cuenta, de organizar algún acto en beneficio de la Cruz Roja de Soria, y así poder atender servicios y fines humanitarios siempre; con mucho mayor motivo si desgraciadamente pudieran ocurrir calamidades públicas.

Precisamente en Soria, la Asociación que menos ha molestado al vecindario ni á las personas pudientes y caritativas, es la Cruz Roja; y de esperar es, que si alguna fiesta se puede organizar, todos respondan á darle esplendor y á contribuir á sus más positivos resultados, tratándose de los fines de que se trata, sea por medio de una Tomboia, una Novillada, un Festival popular, etc.

Al efecto, se nombró una Comisión de la que quedó elegido presidente el asociado don Mariano Javierre; como vocales, los señores socios don Enrique Ramirez Redondas, don Francisco Vicén Muñoz, don Fernando Estrada, don Felix Herrero Lacalle, don Aurelio Rioja de Pablo, y como secretario don Juan Sanz Arribas.

Dichos señores, desde luego con gran voluntad y los mayores deseos han procedido á los primeros trabajos de organización de ese Festival benéfico, y una vez que lo tengan

planeado, se dará cuenta de él y se hará público.

Juzgamos que en bien de la Cruz Roja, esto es, en bien del prójimo desvalido y de cualquier desgracia pública que pueda ocurrir, SORIA responderá humanitariamente como en otras infinitas ocasiones lo ha demostrado.

La CRUZ ROJA, bien puede decirse que no ha molestado poco ni mucho, pidiendo. Ahora solicita CARIDAD, altruistamente.

Venga pues el festival patriótico bien organizado.

## FIESTAS de SAN JUAN en SORIA.

Al fin por este año las hay, y con saludables reformas.

El Programa no debe tardar ya mucho en darlo á conocer con todo detalle, la popular Corporación.

Es un deber moral y hasta una deferencia este año, en que llegan á modificarse, las Fiestas y que se descongestiona y purifica el cargo de Jurado de Cuadrilla, para que en adelante sirva de ejemplaridad y na die tenga porqué negarse á serlo.

En tanto, apuntémosle al público, lo que por hoy sabemos.

Respecto á los doce toros que han de ser capeados, banderilleados y muertos á estoque en el ruedo taurino, se trata de que los doce, á ser posible, sean toros de los más grandes y mejores que haya en la dehesa del monte de Valonsadero.

Si esta inclinación de aspecto local, como es procedente, no puede realizarse por completo, tendría que adquirirse algún toro de fuera del país.

Pero á ser posible y en primer lugar, de Valonsadero y sus cercanías.

Y la compra de los toros se verificará sin gastos superfluos, con el derecho de los emolumentos de Cuadrilla y la correspondiente invitación por derecho propio á cada vecino, de los que contribuyan á la celebración de las Fiestas.

Si el lujo, la vanidad, el patriotismo ó la generosidad personal, la quiere usar cualquier Jurado, Cuatro ó vecino, de su bolsillo particular habrá de ser, y.... más sabe el loco en su casa, que el cuerdo en la agena.

La Unión y la Fraternidad entre vecinos, son y deben ser siempre las mas salientes notas, mucho más tratándose de Fiestas tan populares, cual estas son.

## Respecto á toreros:

Ya están contratados definitivamente por el Ayuntamiento, los seis siguientes:

Como espadas, José Quirós («El Carpinterito»); Eduardo Vega («El Caramba») y Ricardo Araujo («El Araujito».)

Y como banderilleros, Manuel Quirós; Manuel Alcalá («El niño de Alcalá») y Antonio Gallego («El Cadenas»)

Caramba con los apodos, los hay que valen por dos, y nos suman entre todos un Gallego, dos Quirós, un Araujito, sin penas, otro Niño de Alcalá un Carpintero, un Cadenas, y un... Caramba. ¡Casi na!

Dicen que vienen decididos á quedar muy requebien, aunque ahiga hule.

Pero ya está preparándose bien la Plaza de toros, y la enfermería con todas las de la ley.

Respecto á entradas, se darán á cada vecino cuatro para la corrida de la mañana del viernes de toros, y otras cuatro para la de la tarde.

Nada de aglomeraciones, ni de abusos.

Y cada vecino obsequiará á los forasteros que tenga por conveniente, pues Soria tiene á mucha honra ser hospitalaria, pero en la Plaza de toros no ha de entrar más gente que la que realmente quepa, y lleve su correspondiente entrada como vecino, familiar del vecino ó como forastero obsequiado por el vecino.

Los señores Jurados, ni los Concejales, ni nadie, usará más que de las cuatro entradas que por derecho le correspondan.

Ojalá, la Plaza de toros fuera doblemente grande, de lo que onsi es. Pero al no serlo, hay que aforarla por su actual cabida.

Para el día de «La Saca» de los toros, se preparan novedades, y seguramente que habrá automóviles del país y de varios expedicionarios.

El Concurso de Dulzaineros se desea que resulte muy lucido, y la presentación de las Calderas

adornadas con flores, otro agradabilísimo festival de cultura popular, buen gusto y bailes en los Altos de la Alameda de Cervantes, suprimiendo los de los Casinos y Circulos de recreo.

Así, se engrandecerán mucho más las Fiestas de San Juan.

El domingo último ya hubo una «Nota» muy soriana y digna de todo aplauso.

El Jurado de la Cuadrilla de La Mayor, señor Alcalde de Barrio de las Casas, con acompañamiento de los Cuatros, secretario de Cuadrilla y los vecinos, sacaron del templo—debidamente autorizados para ello—la imagen de la Virgen perteneciente á la Cuadrilla y fué llevada procesionalmente al Barrio, tirándose cohetes y habiendo el respeto como el regocijo correspondientes.

Asistió numeroso gentío, y fué muy aplaudido el acto.

Así se hace. Muy bien por la Cuadrilla de La Mayor; por el señor Jurado y la señora Jurada, y por los vecinos del Barrio de las Casas que así empiezan á demostrar con hechos la conveniencia de las reformas de estas Fiestas.

El inelito y popular soriano Martín Jiménez, que pertenece á la Cuadrilla de La Mayor, no faltó entusiastamente á esta primera manifestación reformista.

Martinillo el colega, es de los de la buena cepa.

La Unión, la Fraternidad y el mejor deseo, pueden hacer que en Soria se diga y se proclame muy ciudadanamente el más digno de los gritos: —¡Arriba con las buenas Fiestas de San Juan!

## TRIBUNALES

## En la Audiencia Provincial.

Anteayer lunes dió principio la celebración de los Juicios por Jurados, señalados para el cuatrimestre actual, de cuyos días y delincuencias ya dimos noticia.

Como sobre áscuas pasa el periodista del terruño, al tener que decir que en esta provincia tan bien querida por los que en ella nacimos y siempre la sabemos amar, no disminuía la delincuencia criminal, sino que cada año tenga la crónica negra mas lamentables y repulsivos hechos de que hablar.

Los homicidios y el robo, son la saliente característica de los diez juicios que ahora se celebran.

Causa repulsión y causa amargo dolor, todo esto.

Los progresos, es verdad, que tan solo los queremos en el mejor ambiente del mayor número de creación de buenas Escuelas públicas donde se instruya y se eduque, como por otro extremo, hasta en los más numerosos Puestos y mejor dotados de personal de la Guardia civil en nuestra castellana región, para que se coja á tiempo á todo criminal, se enjuicie pronto y bien, y sea castigado con mano dura y saludable.

La institución del Jurado, por muy respetable que sea, no nos entusiasma ni nos acaba de convencer realmente tampoco.

Entre progresos con empujes hacia el abismo, y engrandecer las antiguas Justicias con las penas mas severas, francamente, preferimos estas, con toda nuestra soberana ciudadanía.

Y vamos á decir lo imprescindible, sobre el feo y repulsivísimo crimen cometido en Fuentelabrol.

Las conclusiones provisionales del Fiscal acusador, leídas anteayer en el acto del juicio, vienen á decir en síntesis:

Que sobre las once de la mañana del día 4 de Octubre último, la procesada Aniceta Calvo Urquía, de 16 años de edad; por estar resedita con su prima Anunciación Calvo Sanz, de 14, porque esta no había declarado á su favor en un sumario que se instruya en el Juzgado de Almazán sobre tentativa de violación de la Aniceta, estando en el día de autos pendiente de una diligencia de careo entre ambas, que debía celebrarse el día 6 de dicho mes; la encontró á la Anunciación apacentando un rebaño de ganado lanar en el sitio llamado los Zamurrios—del término municipal de Fuentelabrol, causándole con un instrumento cortante una herida en la parte superior y posterior de la región parietal izquierda con hemorragia externa, de pronóstico no mortal; y después cogiéndola el mismo pañuelo que la Anunciación usaba para la cabeza y retorciéndolo apretadamente lo sujetó por una de sus puntas á la horquilla transversal que sostenía el rodete del pelo de la Anunciación y dándole al pañuelo dos vueltas sobre el cuello de esta y tirando de la otra punta, le produjo la muerte instantánea por asfixia por sofocación, dejando tendido su cadáver en el arroyo de los Zamurrios, donde fué encontrado.

Los expresados hechos, constituyen un delito de homicidio, siendo de él responsable en concepto de autora la Aniceta, debiendo solo estimarse la circunstancia atenuante de ser mayor de 15 años y menor de 18, procediendo imponerle la pena de ocho

años y un día de prisión mayor, accesorias compatibles con su sexo, pago de todas las costas procesales y al padre de Anunciación dos mil pesetas por vía de indemnización.

El abogado defensor de la Aniceta, don Eduardo Martínez de Azagra, pidió la libre absolución de su patrocinada por no ser ella la autora, sin pruebas taxativas que la culpen.

A los debates del juicio, anteayer y ayer, concurrió numeroso público en su mayor parte del pueblo del suceso y de los inmediatos, pues desde que aquel ocurrió y tan sentido fué en la comarca, el rumor público acusaba á la procesada y había ansiedad por venir á presenciar el juicio oral.

Vimos negar rotundamente el hecho á la jovencita procesada, que no vestía traje de pastora, sino el de una aldeana bien recompueta, peinada y limpia, con semblante fino, blanco y agraciado, de ojos negros de mirada penetrante, expresión fría y sonriente, tranquila, serena y nada simpática por el ceño, que ni se alteró cuando los niños pastorcillos de diez, once y doce años declaraban haberla visto en los Zamurrios el día del crimen; ni tampoco cuando la joven de 25 años Cirila Hernández García declaraba que al siguiente día al ir á lavar la Aniceta le dijo espontáneamente á ella que parecía perseguirla el cadáver de su prima Anunciación y que tenía miedo; ni cuando el Alcalde del pueblo de Fuentepinilla don Tomás Fernández detallaba los nada favorables informes de la conducta de la procesada; ni cuando el médico don Tomás Antón Pacheco, de Fuentepinilla, y el forense de Almazán don Santiago Agreda Miguel detallaron su informe describiendo las heridas y la muerte de la niña de 14 años, víctima del suceso; ni aun cuando los padres de esa niña Anunciación Calvo Sanz, transidos de pena y con enlutadas ropas, los oyó culparla como única autora.....

Nada, la jovencita procesada fija su mirada en todo, no se inmutó.

La acusación del Fiscal señor don Antonio del Real y Casabuena, aun dadas las pruebas nacidas de la celebración del juicio, no retiró su acusación sino que la hizo, rotundamente.

El abogado defensor señor don Eduardo Martínez de Azagra con su acostumbrada elocuencia, buen criterio y no pequeña práctica argumentó de firme en favor de su patrocinada, pidiendo su libre absolución porque la tenía como verdadera inocente.

El Presidente de la Audiencia señor don Matias Molina Ramón, hizo un restimen de rectitud é imparcialidad.

Finalmente, el Jurado, que lo componían hombres de los pueblos de la comarca, donde existen los Zamurrios, dieron un veredicto de inculpabilidad para la procesada.

La sentencia le fué por tanto favorable, y la jovencita Aniceta Calvo Urquía salió á la calle.

## ¿Qué sucedió?

Que al verla salir los abrumados padres de la víctima, ¿como dejar de inculpar á la Aniceta?

Hubo revuelo de las gentes, ya en la calle, y dos hermanos mayores de la Aniceta fueron detenidos por la Vigilancia pública y su Inspector señor Cuesta, cogiéndoles á los valientes hermanos de la ya ex-procesada, dos grandes cuchillos, con los cuales fueron llevados, detenidos, á la Prevención.

## Lector:

Juzga por tí mismo, de tales casos y cosas que acontecen con esto de los crímenes en la Provincia de Soria, y la celebración de los Juicios, por la llamada democrática ó la antidemocrática, institución del Jurado.

El periodista del terruño, ya te deja dicho su pensar y su sentir.

PI ORAJ.

## A los señores Secretarios de Juzgados Municipales.

Señor Director del Noticiero de Soria.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ruego á usted se digna dar cabida en el periódico de su digna dirección á la siguiente carta, con el fin de que llegue á conocimiento de los Secretarios de los Juzgados municipales de la provincia y muy particularmente á los compañeros que me honraron al autorizarme que los representara en el Congreso de Secretarios, celebrado en Madrid del 21 al 25 del actual.

Gracias anticipadas y sabe puede disponer de su incondicional atento s. s. q. b. s. m.

LUIS MIÑANO.

Señores Secretarios de los Juzgados Municipales de esta provincia de Soria.

Queridos compañeros: Como todos sabéis merced á las gestiones realizadas por la Junta Directiva de la Asociación de Secretarios de los Juzgados municipales de España, se convocó á un Congreso de Secretarios, señalándose los días 21 al 25 del corriente en la villa y Corte de Madrid; allá nos hemos reunido la mayoría de los Secretarios de España y los que no han asistido personalmente, han sido representados por otros compañeros; en el referido Congreso se han discutido algunas de las bases aprobadas en el de Valencia, reformando y ampliando otras entre ellas, mencionaré la de las categorías, por ser la que más directamente interesa á



Los compañeros de esta provincia, dado el escaso vecindario de que se componen la mayoría de los pueblos, quedando reformada en los términos siguientes: 6.ª Categoría de cuatro mil un habitantes á diez mil; y la última hasta cuatro mil habitantes.

En la tercera sesión fué concedido un voto de confianza á la mesa para que formulase las conclusiones definitivas que creyera convenientes para el mejoramiento de la clase pidiendo la reforma de Leyes que sean necesarias y concesión de las que se puedan otorgar por Real decreto, señalando el día 24 y hora de las once para la clausura del Congreso y entrega de las conclusiones al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, para cuyo acto fué invitado, dignándose aceptar con la amabilidad y distinción que caracteriza al Excmo. Sr. Marqués del Vellido.

El discurso de exposición lo hizo nuestro distinguido compañero don Gerardo Doval, Secretario del Juzgado de la Latina de Madrid y excuso decirnos queridos compañeros, como estaría tan elocuente orador tratando y exponiendo al Sr. Ministro nuestras cuitas, nuestras angustias y lo necesitados que estamos de que se nos atienda y se nos conceda algo siquiera de lo mucho que en justicia nos corresponde.

Seguidamente le fueron ofrecidas al Excelentísimo señor Ministro, las conclusiones formuladas, quien las recibió para su estudio ofreciendo hacer por la clase todo cuanto le sea posible y prometiendo donde quiera que se halle trabajar en pró de nuestra causa como lo hace dicho Excmo. señor, siempre que se trata de una buena obra.

No he de terminar sin hacer presente á mis compañeros que de 345 pueblos que se compone la provincia con cinco partidos judiciales y contando el de Soria con ciento diez y seis pueblos, solamente hayan contestado á la invitación que les hice para que asistiesen al Congreso ó se adhirieran, sesenta y un compañeros, cincuenta y ocho del partido de Soria y tres del resto de la provincia.

Por hoy no puedo daros más noticias, contentad en todo lo que os pueda ser útil, con vuestro compañero que os abraza,

LUIS MIÑANO.

Soria 26 de Mayo 1914.

En el Concejo Soriano.

Varios acuerdos.

En sesión extraordinaria el sábado último, acordó ofrecer la suma de 3.060 pesetas para la construcción del proyectado camino vecinal de Soria á Quintana Redonda.

En la sesión ordinaria celebrada ayer tarde, acordó que á la Asamblea de Ayuntamientos que en Madrid se ha de celebrar el día veintinueve del mes actual, asistan el señor Alcalde don Basilio Jiménez Benito y el Secretario y asesor de la Corporación don Félix Sánchez-Malo Granados.

Construir en la Casa Consistorial un despacho para la Alcaldía y una sala de Comisiones, edificándose ambas obras en el patio que dá á la llamada calle del Teatro.

Crear la plaza de un Guarda Jurado para la mas rigurosa vigilancia de los paseos de la Alameda de Cervantes, el Espolón y los solares del Ensanche y que estos no se conviertan en sitio de repugnante estercolero, cobrándose inmediatamente cuantas multas se impongan por faltas cometidas.

La plaza de este Guarda será por el tiempo de los tres meses de verano, cada año.

Y por unanimidad, y como sagrada deuda de honor, se acordó á propuesta del señor Alcalde el cumplimiento del antiguo acuerdo, de colocar en la Sala municipal de sesiones, el retrato del hijo predilecto de Soria é ilustre de la Provincia, Excmo. Señor Don Ramón Benito Aceña, actual Senador del Reino y el mas veterano de nuestros representantes en Cortes autor de la Ley de concesión del ferrocarril de Torralva á Soria y patriótico y generoso donante del Monumento erigido en las ruinas de Numancia y del Museo Numantino en construcción.

Muy bien por el Excmo Ayuntamiento de nuestra histórica ciudad, tanto por este acuerdo muy justo y digno de que se lleve á cabo, como por los anteriores que quedan expresados.

Descanse en paz.

La rápida y grave enfermedad que sufría la muy estimada y simpática señora doña Bernardina del Río García, tuvo fatal desenlace el domingo último, falleciendo fortalecida con los Santos sacramentos.

Al afilidísimo esposo don Eugenio las Heras, nuestro buen amigo y compañero como á los desconsolados padres y todos sus familiares; especialmente á los señores Heras (don Felipe) y Tejero (don Vicente) compañeros también en la Prensa reiteramos desde aquí el pesar de nuestro sincerísimo sentimiento, por la pérdida grande y dolorosísima que acaban de experimentar.

La amistad noble y el más verdadero espíritu de compañerismo, se lo significamos

hoy una vez más, en este trance amarguísimo de la vida.

Descanse en santa paz, la buena esposa y tierna madre, que al fallecer deja lazos tan entrañables y amantísimos al infortunado esposo.

El entierro, que tuvo lugar el pasado lunes por la tarde, fué una imponente manifestación de duelo, de afecto y de simpatías á la que concurrió todo Soria; las Autoridades provinciales y locales, mas numerosos amigos y relacionados de San Andrés de Almarza, Villar del Ala, y otros varios pueblos, en que los señores del Río y Heras, tienen parientes y antiguo arraigo.

Noticias

Tenemos como cosa cierta, que el señor Alcalde de Soria, en virtud del acuerdo de ayer de colocar en la Sala de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento el retrato del ilustre soriano don Ramón Benito Aceña, dicho retrato le va á ser confiado al laureado pintor de nuestra provincia don Maximino Peña Muñoz.

Como de los artículos de X y Z sobre Numancia hemos de publicar un folleto, en él se corregirá, y esta es la causa por la cual no las puntualizamos en este número.

Las denuncias por infracciones á la vigente Ley de caza, continúan siendo muchas en bastantes pueblos de la provincia, siendo tan severas como justas, las órdenes que de verificarlo así tiene recibidas la guardia civil, cuyo celo aplaudimos como se merece.

Anteayer en el templo de Nuestra Señora la Mayor, contrajo matrimonio el estimado soriano peluquero don Manuel Ballesteros, con la simpática y bella señorita Maximina Barrio García.

Enhorabuena cordial damos á los recién casados, deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Las obras de reparación del trozo primero de la carretera de Burgo de Osma á Ariza cuyo presupuesto es de 24.880,25 pesetas, le han sido adjudicadas al único postor don Jesús Ortiz en el importe íntegro del presupuesto.

En el monte pinar, propiedad del Estado, término municipal del pueblo de Espeja, han sido denunciados por la benemérita del puesto de Alcabilla de Avellanada, los pastores Juan Peñaranda Ortega, Olimpio Esteban Peña é Isabel de Miguel Navas, los cuales apacentaban en aquel lugar sus ganados lanar, cabrio y mayor, estando prohibida la entrada en dicho monte durante el presente mes

Después de pasar una temporada en Zaragoza, ha regresado á esta Capital el elocuente magistral de la Colegiata don Ignacio Navarro y su encantadora hermana Paca.

Agradecemos al nuevo señor Tesorero de Hacienda de la provincia don Carlos Marín Moragas, el atento B. L. M. que nos ha enviado participándonos su toma de posesión del cargo y ofreciéndose para cuanto se refiera al mejor servicio público.

Le reiteramos al señor Marín nuestra enhorabuena que al saber su nombramiento le significamos.

El mejor consejo que puede darse á un artrítico que padezca de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias, etc., es inducirle á que pruebe la «Piperacina Dr. Grau» para lograr su curación.

A la subasta de acopios de piedra para la conservación de las carreteras, de Soria á Calatayud y de Gómara á Almenar, durante el año actual y cuyo presupuesto era el de 14.399,82 céntimos; han sido postores D. Auxilio García por 14.295 pesetas; don Román Sanz por 14.190; don Carlos Valdecantos por 14.137; don Ambrosio Rico por 13.999; don Sixto Mora-

les por 13.997 y don Pedro Gil por 13.530 pesetas, habiéndosele adjudicado este último.

En la villa de Agreda, la guardia civil ha denunciado ante el Juez municipal á los jóvenes Tiburcio Ruiz Val y Jesús Martínez Palacios por encontrarles segando esparceta en una propiedad de don Bernardino Segura Yagüe situada en la «Huerta del Pontarrón», sin autorización de su dueño.

Con sumo agrado acabamos de saber hoy, que el buen patriota don Ildefonso Maés, director del Instituto General y Técnico de Soria costeará la carrera de Maestra á la hija mayorcita de nuestro estimado paisano don José Puyuelo, así como á la niña que le sigue en edad se la costeará también una señorita soriana muy caritativa y cristiana.

Por sí solos, se elogian tan humanitarios rasgos de filantropía y todo Soria seguramente que aplaude al señor Maés y á nuestra paisana.

Muy bien, eso es saber altamente hacer buenas obras.

Las niñas agradecidas que tienen muy buena inteligencia responderán perfectamente á tan digna protección.

Ha fallecido en Cuenca la encantadora niña de trece años Adoración Andreolotti Alcázar hija de nuestro antiguo y estimado amigo don Pedro Andreolotti Camana y sobrina del Director de Telégrafos de Cuenca nuestro querido paisano y buen amigo don Mariano Ayllón.

Reciban los desconsolados padres y tíos de la niña finada nuestro más sentido pésame y un angel más al cielo.

El domingo pasado por la tarde en tren especial llegaron á Soria de Extremadura y Ciudad Real los rebaños merinos de cuatro ganaderos de tierra de Cameros y Las Viniegras.

Formaban dichos rebaños diez mil cabezas y ayer tarde á pie por cañadas y caminos llegó otro rebaño de mil quinientas merinas de don Pedro Revilla de las Aldehuelas.

Los ganados vienen en magníficas condiciones y con abundante lana, presentándose buen año para los ganaderos.

Por Telégrafo.

Madrid 27 Mayo.

Vadillo, se salva.

En la sesión del Congreso de ayer tarde á última hora, fué desechada la proposición de ley que había sido presentada contra la conducta del Ministro de Gracia y Justicia señor Marqués del Vadillo, en lo de sus nombramientos, por ciento once votos en pró y cincuenta en contra.

Se abstuvieron de votar, todos los Diputados mauristas.

Marruecos, Escandalazo. Iglesias debatiendo y Soriano gritando.

Intervino en el debate de lo de Marruecos «el apóstol», socialista Pablo Iglesias atacando duramente á este y á todos los Gobiernos anteriores, y pidió la terminación de la guerra así como la repatriación de nuestras tropas á España.

Repetidamente culpó al Rey Alfonso XII en la intervención de lo de Marruecos.

El señor Dato protestó energicamente diciendo que tales cosas eran nada más, que calumnias del arroyo.

Los monárquicos le aplaudieron. Los republicanos protestaron.

El señor Rodrigo Soriano gritando airadamente exclamó: ¡Hasta Maura aplaude, cobardes!

Varios Diputados trataron de apalear á Soriano; otros por el contrario, le protegieron.

El escandalazo fué formidable é imprecendente.

En los pasillos de la Cámara popular continuó el barullo por largo rato.

Al salir Pablo Iglesias, los socialistas le siguen á la calle y le victorean.

La Policía los logró disolver.

Hay muchas censuras al Presidente del Congreso señor Besada porque no supo por ineptitud evitar tan peoo edificante espectáculo.

Hoy, continuará hablando en el Congreso Pablo Iglesias, y témesese la reproducción de tales hechos.

Para evitarlos, se han tomado más resueltas precauciones.

La expectación es enorme.

Madrid está conmovido por estas lides parlamentarias.

En la Prensa va á haber mucha controversia.

Lo de Méjico.

Asegúrase que el llamado general Huerta, ha solicitado seis semanas de licencia para un probable embarque en Veracruz.

Villa apresúrase á atacar á la capital ante los mediadores de la solución en tal estado anárquico de cosas.

G. PARDO.

ESTOMACAL. Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

Huevos para incubar, puras razas Prat Leonada, Castellana negra, Malines, Plymouth, Leghorn blanca, Faverolles, Hamburgo y C.ª—Se venden reproductores. Catálogo y precios gratis.

Segadoras atadoras. Se venden dos de ocasión, en perfecto estado y que pueden verse funcionar. Escribir á Colonia Agrícola é Industrial del Duero. Estación de Osma, La Rasa.

Anuncio. En la fábrica de Vicnte Verdugo, Fresneda de la Sierra, (Burgos), se necesita un Aserrador que sepa afilar bien las sierras y entienda algo de maquinaria. Pueden escribir al mismo dueño en Barbadiño de Herreros provincia de Burgos.

Aviso. El bufete del Abogado don Mariano Granados (q. e. p. d.) continuará abierto en la misma casa, y al frente de él queda el conocido Letrado don Manuel Hilario Ayuso y otros tres señores Abogados. Para detalles y consultas, dirigirse al hermano político del señor Granados, don Rafael Sainz de Robles, Procurador de los Tribunales en Soria.

TRABAJO A DOMICILIO. Necesitamos en CADA PROVINCIA, señoras y caballeros que en las horas disponibles quieran dedicarse á la ILUMINACION de las «Postales Cosmos» (sistema japonés), facilísimo, y rápido, al alcance de todos.—Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimiento de pintura ni dibujo. La Casa facilitará las postales comprándolas luego iluminadas á 50 pesetas el millar. (Producción mínima 100 diarias.) Elaboración artística y divertida. Ofrecerse pidiendo detalles é instrucciones á «DON FERDINANDO FRANCHI».—Madrid. 3 15

Labradores. El deseo que siempre ha tenido la casa Félix Schlayer SUCESOR DE A. AHLES en ser-viros no solamente con sus aparatos cuya bondad es sobradamente conocida sino en la comodidad para su adquisición; le ha inducido á poneros una sucursal en Almazán donde encontraréis no solamente cuantos aparatos necesitéis sino un completo surtido de piezas de recambio de todos ellos particularmente de segadoras que como sabéis son los de mayor premura. La exposición es continua, para datos y pedidos dirigirse á nombre de la casa en Almazán ó á Zaragoza, Cuso, 108.

LIGOR DEL POLO. Exijase todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este frasc-símile, sin cuyo requisito es falsificado. El LICOR DEL POLO DE S. DE ORIVE cuenta 44 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irreprochable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico), y de todo otro ácido que llevan varios dentíficos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

VASILICINA A. MARTIN. Cura rápidamente dolores, enfermedades de la piel, grietas, úlceras, quemaduras almorranas y Sabañones en 24 horas. De venta: En principales Farmacias y Droguerías. En Madrid, señores Pérez Martin y Compañía, Alcalá, 9, y Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Precios.—Bote pequeño, 1,50 pesetas, Bote grande, con triple cantidad, 3. Al por mayor, dirigirse al autor A. Martin médico, LOS SILOS (Huelva.) 28

UN RUEGO. La Administración de este periódico se permite rogar á los señores suscriptores que tienen en descubierto sus abonos, se dignen hacerlos efectivos con la mayor brevedad. Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.



# SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS

**LA DELICIA**, Cerería, Confeitería y Repostería

DE  
**Epifanio Liso**  
Canalejas, núm. 29, SORIA.

Primera casa en las renombradas Mantequillas y Mantecadas de Soria. Por su exquisita elaboración en las Mantequillas y Mantecadas, gran diploma de honor en la exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908, en Bruselas en 1910 y en Madrid en 1913.

**Banco Aragonés de Seguros y Crédito**  
Sociedad anónima  
domiciliada en Zaragoza.  
Sección de seguros  
Seguros contra Incendios á primas muy económicas. Pídanse condiciones.  
Seguros sobre la vida, mixta, dotal, vida entera, combinada (vida y accidentes.)  
Subdirección en Soria:—Don

Francisco Acebes Maza, Puertas de Pró, 5.

**Excavaciones**  
en  
**Numancia.**

MEMORIA OFICIAL de la  
COMISIÓN EJECUTIVA

Con numerosos fotograbados, fo-

totipias, fotocomos y litografías.

PRECIO: 15 PESETAS

De venta: en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN

**VINO de KOLA MIDY**

CONTRA FATIGA FÍSICA E INTELLECTUAL. ANEMIA DE PAISES CALIDOS, CONVALESCENCIA LENTA, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO.  
1 VASITO ANTES DE CADA COMIDA. Ptas. 4'50 BOTELLA

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN  
YA EN LAS  
MAQUINAS  
PARA COSER

**SINGER**

MÁS  
PERFECCIONES  
NI  
MECANISMO  
MÁS  
EXCELENTE

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.



**LA FORTUNA PARA TODOS:**

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA y Lauria 37

Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles.

(Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean Agentes activos y serios.

ACADEMIA  
DE

**MANUEL GARCIA-ARDURA**

Dedicada exclusivamente desde el año 1896 á la preparación para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas.

Calle de Santa Isabel, 4, duplicado.—MADRID. 40

Fábrica de Conservas Alimenticias

**RAFAEL ULECIA**

Apartado de Correos número 31,  
LOGROÑO.

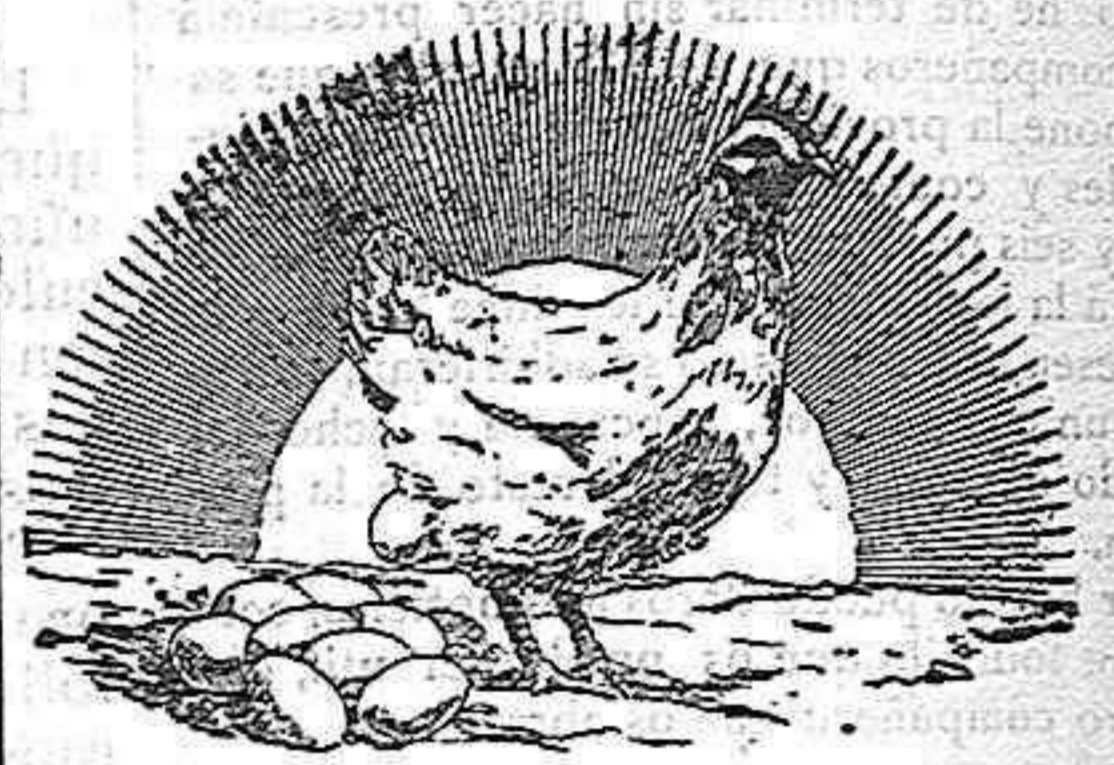
Especialidad en Frutas y Hortalizas, Chorizos y Jamones.

Exportación á provincias y á todos los países extranjeros.

Representante general: José G. de Villumbrosia.—Logroño. —98—

Gran Taller de Modista  
DE SUCESORES DE  
**Remigia García**  
CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarla con sus encargos, las mas altas novedades de temporada de géneros y figurines Extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa previo aviso. —37—



**Docks Avícolas de Franco**

Representación exclusive pour  
L'ESPAGNE ET PORTUGAL  
La Revista Mercantil de Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días de más rigoroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los viticultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra. Tenemos millares de cartas-testimonio de todas las provincias de España. Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid

Los pedidos acompañando del importe á La Revista Mercantil de Valladolid.

Fabricantes de GASEOSAS Y GERVEZAS

La Droguería Castellana, de NORBERTO ADULCE de Valladolid, tienen grandes existencias de cuantos productos son necesarios para la fabricación de gaseosas á precios muy económicos.

¡¡Viticultores!!

Azufre flor sublimado extra de 100 grados de riqueza, lo mejor que se conoce para combatir las enfermedades del viñedo.

Labradores y Hortelanos.

Semillas riquísimas de la Casa mas importante del mundo, SEÑORES VILMORIN-ANDRIEUX y Compañía (de París): Alfalfa provenza descuscutada, remolacha gigante, melón y sandías, calabaza y pepinos gigantes, hortalizas y flores.

Pedir precios y comprar en la

**DROGUERIA CASTELLANA**

de Norberto Adulce (Valladolid.) 7-10

**Piperacina MIDY**  
GOTA. REUMATISMO

Nuevo Comercio de Tejidos, Quincalla y Paquetería

DE  
**Ballenilla**

CANALEJAS, NÚMERO 9.—SORIA.

Si queréis comprar á precios sumamente económicos, visitad este Establecimiento, en el que encontraréis grandes surtidos en Mantas de Palencia, Montones, Tapabocas, Bufandas de lana astrakan, Pelerinas, Nubes, Echarpes borla, etc., etc.

Lo más nuevo en guantes para Señora y Caballero. Paraguas á 2,50 pesetas.—Lanas para vestidos de Señora á 50 céntos.

Precio fijo verdad.—Ventas al contado.

IMPRESA de P. Rioja.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, tarjetas de visita, recibos talonarios, cartas, facturas, oficios, B. L. M., esquelas de defunción, recordatorios, y todos cuantos trabajos se encarguen en el establecimiento tipográfico de

Inserción de anuncios

Se abonon según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

**NOTICIERO DE SORIA**

QUE SE PUBLICA  
MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

ALMACEN DE COLONIALES

FABRICA de JABONES | FABRICA de LEGIA  
DE TODAS CLASES. | para el colado de la ropa en frío.

GRAN ELABORACION DE CHOCOLATES  
**Llorente Hermanos**

Despacho: Canalejas, núm. 21. Soria. Sucursal: Aceña, núm. 15.

Los productos de esta casa han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

**PAPEL DE MUSICA** — De clase excelente, en plegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja

**Impresos** de FE DE VIDA en buen papel de hilo, sueltas y por docenas á precios muy económicos. Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

**SOLEDAD SANZ**

MODISTA, en Sigüenza.

Acaba de recibir un gran surtido de novedades para trajes y abrigos, así como también los últimos figurines de París y Londres para la presente temporada, ofreciendo á su numerosa clientela **ABRIGOS CONFECCIONADOS DESDE 25 PESETAS**, siendo elegante y esmerada la confección de los mismos, así como en todos los demás encargos, particularmente en los de hechura de sastré.

Plaza Mayor—6—SIGÜENZA

NOTA. También remite catálogos y muestras á las señoras que los pidan.



**La Unión y el Fénix Español**

Compañía de Seguros Reunidos  
Agencias en todas las provin  
Es, aña. Francia y Portugal.

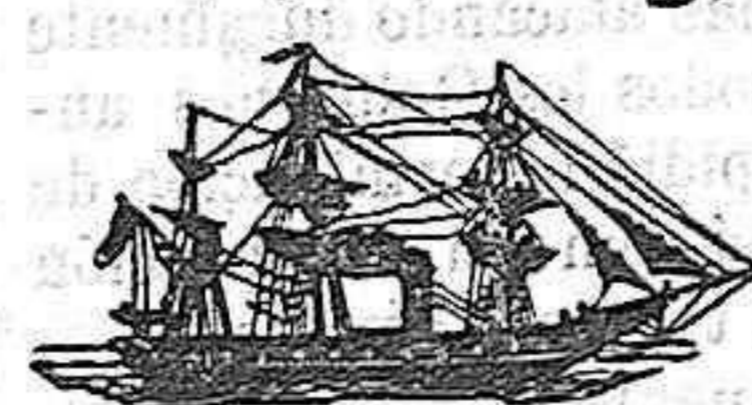
41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, á don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm.º, 22.

**Mala Real Inglesa**



PROXIMAS SALIDAS

DE BILBAO.—El día 31 de Mayo saldrá el vapor correo

«PARDO»

para Montevideo y Buenos Aires.—Precio del pasaje en 3.ª clase 80 pesetas, incluso impuestos.

DE VIGO.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

Compagnie Generale Transatlantique

Salida mensual del puerto de Bilbao para New York.

El día 6 de Junio saldrá de Bilbao el vapor correo

«CALIFORNIE»

que efectúa la travesía en doce días. Precios del pasaje incluso impuestos, se-

gunda clase 345 pesetas; en 3.ª preferente 230 pesetas y en 3.ª clase pesetas 180.

Billetes para Bestón, Filadelfia, Montpeller, Moreuci, Arizona, San Francisco de California, Nevada, Boise, City, Oregon, Winemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos del Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La France», «La Provence», «La Lorraine», «La Savoie», «La Touraine», etc., para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

DE SANTANDER.—El día 22 de Mayo salió el nuevo y magnifico vapor correo

«FLANDRE»

Para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías. DE SANTANDER saldrá el 28 de Mayo el vapor correo

«LA CHAMPAGNE»

Para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías en Bilbao

**Carlos de Maruri.**—Estación, 4.—1.º Bilbao.

«La Positiva»

GRAN ZAPATERIA

de **Francisco Modrego**

Collado—70—SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que en esta verdadera Zapatería de **MODREGO**, Collado, 70, encontrarán siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.